



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-043-24 de Catedrático de Universidad del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular, Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 01 de octubre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	R4gvw6yn+0QbS4+w/5BzEw==	Fecha	10/12/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/R4gvw6yn%2B0QbS4%2BW%2F5BzEw%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	X+wBGZnPw69J4NksE6B8DQ==	Fecha	11/12/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X%2BWBGZnPw69J4NksE6B8DQ%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		Bioquímica y Biología Molecular	
DEPARTAMENTO			
Bioquímica Vegetal y Biología Molecular			
PERFIL DE LA PLAZA			
Fundamentos de Bioquímica (Grado en Bioquímica)			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.		Nº DE LA PLAZA
23/09/2024	01/10/2024		CU-043-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Fernando Publio Molina Heredia	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700045s24N0000101

CSV

GEISER-748c-135e-6dba-c05b-fa32-a748-04ec-6b8d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/12/2024 08:23:43 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-748c-135e-6dba-c05b-fa32-a748-04ec-6b8d

Código Seguro De Verificación	X+wBGZnPw69J4NksE6B8DQ==	Fecha	11/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X%2BwBGZnPw69J4NksE6B8DQ%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:

El candidato, como indica en la evaluación individual, cumple de forma excelente todos los criterios establecidos por la comisión para la obtención de la plaza.

SECRETARIO/A:

El candidato tiene un excelente curriculum investigador, docente y de gestión. La presentación ha sido muy buena y el debate muy interesante.

VOCAL 1º:

El perfil del candidato se adecua sobradamente al de un CATEDRÁTICO de Universidad. Además, de una capacidad expositiva brillante.

VOCAL 2º:

La experiencia y dedicación y profesionalidad en docencia, investigación y gestión se ajusta más que perfectamente a las exigencias de una plaza de catedrático.

VOCAL 3º:

El candidato tiene un perfil docente e investigador extraordinario tal y como indica en su informe individual. Presenta además una gestión muy alta lo que todavía hace que su perfil sea más favorable.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700045s24N0000101

CSV

GEISER-748c-135e-6dba-c05b-fa32-a748-04ec-6b8d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/12/2024 08:23:43 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-748c-135e-6dba-c05b-fa32-a748-04ec-6b8d

Código Seguro De Verificación	X+wBGZnPw69J4NksE6B8DQ==	Fecha	11/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X%2BwBGZnPw69J4NksE6B8DQ%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: *Fernando Rubio Molina Heredia*

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *13.30h* horas del día de la fecha.

Sevilla, a *2 de diciembre de 2024*

Presidente/a,

Fdo.: José Mª Romero Rodríguez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: María Luisa Vizuete Chacón

Vocal primero/a,

Fdo.: Marta Eugenia Cuadros
Celorrio

Vocal segundo/a,

Fdo.: Antonio Rodríguez
Franco

Vocal tercero/a,

Fdo.: Miguel Ángel Botella
Mesa

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700045s24N0000101

CSV

GEISER-748c-135e-6dba-c05b-fa32-a748-04ec-6b8d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/12/2024 08:23:43 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-748c-135e-6dba-c05b-fa32-a748-04ec-6b8d

Código Seguro De Verificación	X+wBGZnPw69J4NksE6B8DQ==	Fecha	11/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X%2BwBGZnPw69J4NksE6B8DQ%3D%3D		

